

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 1 de 4

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO	CAPACITACION EN NEGOCIACION COLECTIVA, SEGÚN LO REGLAMENTADO EN EL ARTICULO 16 DEL DECRETO 160 DE 2014 DIRIGIDO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD ✓
---------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 30.945.950 ✓
----------------------------	------------------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)
1	ABIERTAMENTE S.A.S	\$ 20.990.000 ✓
2	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA S.A.S	\$ 12.958.000 ✓

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	ABIERTAMENTE S.A.S	PAGO DE CAPACITACION DE NEGOCIACION COLECTIVA, SEGÚN LO REGLAMENTADO EN EL ARTICULO 16 DEL DECRETO 160 DE 2014, DIRIGIDO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD PERSONAS A CAPACITAR: CHIA 60 PERSONAS SOACHA 40 PERSONAS ZIPAQUIRA 40 PERSONAS GIRARDOT 50 PERSONAS FUSAGASUGA 150 PERSONAS INTENSIDAD HORARIA 8 HORAS EN DOS SESIONES DE 4 HORAS	El cotizante CUMPLE.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 2 VIGENCIA: 2019-08-30 PAGINA: 2 de 4
--	---	---

2	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA S.A.S	CAPACITACION DE NEGOCIACION COLECTIVA, SEGÚN LO REGLAMENTADO EN EL ARTICULO 16 DEL DECRETO 160 DE 2014, DIRIGIDO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD PERSONAS A CAPACITAR: CHIA 60 PERSONAS SOACHA 40 PERSONAS ZIQUAIRA 40 PERSONAS GIRARDOT 50 PERSONAS FUSAGASUGA 150 PERSONAS INTENSIDAD HORARIA 8 HORAS EN DOS SESIONES DE 4 HORAS	El cotizante CUMPLE.
---	--	---	----------------------

OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA S.A.S	\$ 12.958.000 ✓

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA S.A.S, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas, es la más favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

N°	DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA DOCUMENTOS ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA S.A.S	CUMPLE	
		SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X	
5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita.	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 2 VIGENCIA: 2019-08-30 PAGINA: 3 de 4
--	---	---

6	Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.	X	
7	Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada , expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: 1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación; 2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia; 3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más; 4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta	X	
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios: De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
9	Certificado de Antecedentes Fiscales: De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
10	Certificado de Antecedentes Judiciales: Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
11	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	X	
12	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u>. La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	X	
13	Certificación de aportes parafiscales: No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por: a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por b) El Representante Legal.	X	



**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 2
VIGENCIA: 2019-08-30
PAGINA: 4 de 4**

Una vez evaluados los documentos solicitados, validadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA S.A.S.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.


NOMBRE: LUZ EVELVINA LOZANO SOTO
FIRMA
CARGO: DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

12.1-14.1

Corporación de la Universidad de Cundinamarca
Corrección Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
Oficina de Compras

RECIBIDO

02 DIC 2019

Fecha

Hora

4:53

Fir

412 N° Folios -4-

